

## EDITORIAL

## ARTURO YRARRÁZAVAL COVARRUBIAS (1946-2024), QUE EN PAZ DESCANSE

El 28 de enero de este año nos dejó *don Arturo*, el querido exdecano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y miembro del Comité Editorial de la Revista Chilena de Derecho. Su partida ha motivado varios artículos, noticias y obituarios, tanto en la prensa escrita como en los sitios web de instituciones en las que estuvo involucrado, tanto de carácter universitario y jurídico, como social y caritativo. Dentro de ellos, destaca el que escribió el actual decano de la Facultad, don Gabriel Bocksang Hola, que tiene la particularidad de provenir, además, de un exalumno agradecido<sup>1</sup>.

Las distintas notas que se han escrito sobre don Arturo recuerdan sus orígenes académicos en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde fue estudiante y presidente del Centro de Alumnos de Derecho UC. También destacan que fue un pionero, pues después de licenciarse en derecho en 1970, hizo algo muy infrecuente para la época: viajar a Estados Unidos para obtener el grado de magíster en la Universidad de Nueva York (1974), y el grado de doctor por la Universidad de Yale (1976).

De vuelta al país, además de ser un profesor muy destacado (obtuvo diversos premios por ello), ejerció como abogado y árbitro, llegando a ser uno de los más reconocidos y respetados en su área. Adicionalmente, ofreció generosamente todos sus conocimientos interdisciplinarios de derecho y economía en diversas labores de bien público, en todas las cuales exhibió su vocación y compromiso de servicio. De este modo, y en distintos momentos de su vida, formó parte de

la Comisión Preventiva y de la Comisión Resolutiva de la Libre Competencia, de la Comisión de Supervisión Financiera del Ministerio de Hacienda, de la Comisión Asesora Presidencial de Libre Competencia y de la Comisión de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas. Además, fue presidente del Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros desde su fundación<sup>2</sup>.

Su preocupación por la Facultad de Derecho de la Universidad fue incesante. Una vez concluidos sus dos períodos como decano –cargo que ejerció entre 2003 y 2010–, continuó desempeñando diversas tareas, siendo miembro del Consejo de Facultad y de muchas otras

<sup>1</sup> BOCKSANG HOLA, Gabriel (2024): *Palabras. Arturo Yrarrázaval Covarrubias*. Disponible en: [https://derecho.uc.cl/images/Palabras\\_Arturo\\_Yrarr%C3%A1zaval\\_vp.pdf](https://derecho.uc.cl/images/Palabras_Arturo_Yrarr%C3%A1zaval_vp.pdf). Fecha de consulta: 23/08/2024.

<sup>2</sup> CLASE EJECUTIVA UC (2024): “Clase Ejecutiva UC lamenta el fallecimiento de nuestro profesor y exdecano de Derecho Arturo Yrarrázaval”, *Clase Ejecutiva UC*. Disponible en: <https://www.claseejecutiva.com.ec/actividades/noticias/clase-ejecutiva-uc-fallecimiento-arturo-yrarrazaval/>. Fecha de consulta: 23/08/2024.

comisiones y órganos colegiados. Dentro de éstos, integró el Comité Editorial de la Revista Chilena de Derecho, en el que tuvo una participación activa. En ese y otros contextos me correspondió tratarlo, y siempre mostró un interés por las actividades que dieran una mayor profundidad a la vida universitaria de la Facultad. También tengo recuerdos de él en la Universidad de los Andes, donde fue mi profesor, y donde había sido también decano. Algo que siempre distinguí a don Arturo en los espacios universitarios fue que, a pesar de su dilatada trayectoria académica y las responsabilidades directivas que tenía, mostró una actitud humilde y servicial. Así, por ejemplo, en todos los cócteles y vinos de honor en los que le tocaba participar se le veía siempre con una bandeja en la mano, sirviendo a los asistentes.

La mirada humana que don Arturo tuvo sobre la Facultad lo llevó a instaurar el concepto de la *Gran Familia Derecho UC*, al que contribuyó a dar vida con gestos grandes y pequeños. Estas cualidades humanas y profesionales las pudieron apreciar mejor quienes tuvieron vínculos directos con él (todos ellos tienen algún nuevo detalle que contar sobre don Arturo). En cambio, no es necesario haberlo conocido para notar que él sentó las bases para el crecimiento y modernización de la Facultad de Derecho, ampliando el número de profesores con doctorado y jornada. Las mejoras logradas en la administración Yrarrázaval cuentan también con una expresión material, pues fue él quien ideó y logró la construcción de un edificio propio para la Facultad, dentro de la Casa Central de la Universidad Católica. Este edificio, que desde hace quince años acoge a Derecho UC con las instalaciones necesarias para una Facultad moderna, en mayo de este año pasó a llamarse *Edificio Arturo Yrarrázaval Covarrubias*, en reconocimiento a la inmensa labor de su promotor en beneficio de toda la comunidad.

El bien que don Arturo hizo a la Facultad y a la Universidad le valió recibir el grado honorífico de profesor emérito, y la distinción del premio Monseñor Carlos Casanueva, que es el mayor reconocimiento que la Pontificia Universidad Católica puede entregar a un académico, y que se entrega sólo a quienes han marcado a esta casa de estudios. Esto fue muy merecido, pues la huella dejada por don Arturo es inmensa. No podría ser de otro modo, pues fue un hombre íntegro e integral, que se dedicó con estudio y rigor a su disciplina; ejerció con brillo y modestia su profesión; generó, alentó y alimento vocaciones universitarias y de servicio público; formó con entrega y abnegación una extensa y hermosa familia, y fue, sobre todo, un hombre de fe profunda y probada.

Debe recalarse este último aspecto, fundamental en la vida de don Arturo, y que debiera ser la corona de todo decano de una universidad católica. Don Arturo fue un profundo creyente, que se mantuvo fiel a su vocación y a la misión católica de la Universidad, lo que mostró en muchos actos concretos, fueran éstos silenciosos o públicos. Uno de ellos fue la designación del eminente exalumno de la Facultad, san Alberto Hurtado, como patrono de ésta<sup>3</sup>, para que, junto a su primer y tradicional protector, san Alfonso María de Ligorio, intercediera ante el Padre por toda su querida *Gran Familia Derecho UC*. Por eso,

---

<sup>3</sup> Su discurso de nombramiento consta en la sección de crónicas y ensayos de esta revista. YRARRÁZAVAL COVARRUBIAS, Arturo (2008): *Discurso por el Nombramiento de San Alberto Hurtado como Patrono de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, Revista Chilena de Derecho, vol. 35, N° 3: pp. 613-619.

Acompañemos con nuestras oraciones a quien, por medio del Bautismo, recibió la adopción de los hijos de Dios y se alimentó en la mesa del Señor, para que ahora merezca la herencia eterna prometida a los santos y participe en el banquete celestial.

ÁLVARO PAÚL

*Director de la Revista Chilena de Derecho  
Pontificia Universidad Católica de Chile*

